

Carolina Quintero



ALCALDÍA DE
ARMENIA

SC-PEC-2015

Armenia, Quindío, 20 de Agosto de 2024.

Doctor

Andrés Alberto Campuzano

Director

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional - DAFI

Alcaldía de Armenia

Asunto: Solicitud certificación de planta

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito, de manera respetuosa le solicito se sirva ordenar a quién corresponda la expedición del certificado sobre las necesidades del servicio, con el fin de suscribir el contrato de Prestación de Servicios profesional a ejecutar por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico

ITEM	PERFIL	OBJETO
1	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS AGROPECUARIA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO; APOYO E INCLUSION DE PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA EN CADENAS PRODUCTIVAS DE VALOR AGREGADO Y CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.

Agradezco de antemano su amable y oportuna colaboración,

Atentamente,


JHON FABIO SUAREZ VALERO
Sub Secretario de Desarrollo Económico

Elaboro: Maria Valentina González Girón- Contratista SDE 
Reviso: Jeison Steven Caro Cortes- Abogado SDE 



R-AM-SGI-001 V8 19/01/2024

Carrera 16 Nro. 15-28, Armenia Q – CAM Piso 4, C. P. 630004
Contacto: Tel-(6) 7417100 - Correo Electrónico : desarrolloeconomico@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

Armenia, (Q.), 20 de Agosto de 2024

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que, en la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Armenia, adoptada mediante Decreto 022 de febrero 21 de 2018, existen Sesenta y Nueve (79) cargos de profesional universitario en las diferentes áreas (Derecho, Economía, Contaduría Pública, Arquitectura, Ingenierías, Administración Pública, Medicina, entre otras), distribuidos en las diferentes dependencias de la administración central.

Que en la Planta de Personal del Nivel Profesional asignada a la Secretaría de Desarrollo Económico es insuficiente para brindar acompañamiento a la secretaria de desarrollo económico en el marco del proyecto ciencia, tecnología e innovación agropecuaria para un campo con más oportunidades (Administradora de empresas agroindustrial).



ANDRÉS ALBERTO CAMPUZANO CASTRO
DIRECTOR

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría de Desarrollo Económico, según oficio número SC-PEC-2015 del 20 de Agosto de 2024 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1.993.

Proyectó y Elaboró: Dina Leana Cardona Escobar-- Profesional Especializado DAFI